



ACTA DE DIRECTORIO NRO 3579

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de febrero de 2025 siendo las 13:06 horas, se reúnen mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom ID: 864 6228 6035 Código de acceso: 230610 el directorio de CARLOS CASADO S.A. encontrándose presentes los Señores Directores: Roberto Álvarez, Javier Rey Laredo, Juan Manuel Quintana, Diego Eduardo León, Guillermo Nielsen y Aníbal Batista Pires, con la asistencia de Mario Rodríguez Traverso, Ignacio Aguerre y María Laura Barbosa como miembros del Consejo de Vigilancia y bajo la presidencia del Sr. Jacinto Rey González, para tratar el siguiente orden del día:

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados, por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024. La Reseña informativa sobre los Estados Financieros.

Teniendo en cuenta que la referida documentación fue puesta a disposición de los Señores Directores y consejeros con antelación a la presente reunión, se propone se omita su lectura íntegra. Se somete a consideración del Directorio los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados que fue preparado con criterio de Balance General, conjuntamente con los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 y la información complementaria contenida en sus notas y Anexos de los estados financieros consolidados e individuales ajustado a lo dispuesto por las Leyes 19.550 y 22.803, y a las normas de la Comisión Nacional de Valores (Resolución General N° 622/2013 y sus modificatorias). Estos documentos fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en Argentina en la opción de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dispuesto por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenando por la Resolución Técnica N° 29). Todos estos documentos están certificados por el Contador, por lo que también se somete a consideración del Directorio la Reseña Informativa, referente a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se toma nota del Informe del Contador que lo acompaña.

Habiendo votado los señores Directores, el único punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad.

El Sr. Ignacio Aguerre, en representación del Consejo de Vigilancia, deja constancia que ha verificado la regularidad de la comunicación a distancia de los señores Directores, la cual se produjo mediante comunicación simultánea de sonido, imágenes y palabras, y que las resoluciones se han adoptado de acuerdo con la normativa vigente.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 13:10 horas.

Firmantes: Jacinto Rey González, Roberto Álvarez, Javier Rey Laredo, Juan Manuel Quintana, Diego Eduardo León Aníbal Batista Pires, Guillermo Nielsen, e Ignacio Aguerre (miembro del consejo de vigilancia).